



RIO GALLEGOS, 02 MAY 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.888/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota presentada por la alumna Lidia Natalia MARCIAL de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Lenguaje de los Medios de Comunicación de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Taller de Diseño Gráfico y Fotografía hasta las Mesas de Examen del mes de Abril de 2017;

QUE a fs. 6 y 7 se cuenta con la situación académica de la alumna MARCIAL;

QUE por Nota N° 121/17 el Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 111/17 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la alumna Lidia Natalia MARCIAL de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social para cursar la asignatura Lenguaje de los Medios de Comunicación de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Taller de Diseño Gráfico y Fotografía, hasta las Mesas de Exámenes del mes de Abril de 2017, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Taller de Diseño Gráfico y Fotografía;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Lidia Natalia MARCIAL (D.N.I. N° 32.678.304) de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social para cursar la asignatura Lenguaje de los Medios de Comunicación de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Taller de Diseño Gráfico y Fotografía, hasta las Mesas de Exámenes del mes de Abril de 2017, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Taller de Diseño Gráfico y Fotografía.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

  
Tec. Amelia Rodriguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG